

### **10.1. Cronograma de implantación de la titulación**

Este plan de estudios del Grado en Ciencias del Mar se implantará a partir del curso 2019/2020. En esta modificación se ha cambiado la secuencia temporal de algunas materias:

- Geología I y II
- Estadística y Física II,
- las asignaturas optativas se han pasado todas al segundo semestre de 4º curso y la Acuicultura se adelanta a 3º curso

Por ello, para que los estudiantes del título ya existente puedan efectuar una transición ordenada y no resultar perjudicados por el proceso no se incorporarán simultáneamente todas las modificaciones en el mismo curso académico. Por ello la implantación de esta modificación se llevará a cabo progresivamente, curso a curso, finalizando en el curso 2022/2023.